





Área de Cultura y Turismo Servicio Municipal de Educación

LJTS/

ANUNCIO

En ejecución del Decreto de la Concejala Delegada de Educación de fecha 19 de marzo de 2018 se abre la convocatoria para la adjudicación de plazas en la escuelas infantiles municipales para el curso 2019-2002 y de conformidad con lo dispuesto, se comunica:

PRIMERO.- El número de plazas convocadas en de 202, para la educación de niños/as entre 0 y 3 años, de acuerdo al siguiente detalle:

- E.I. de "Cañadillas": 87 plazas, distribuidas en 6 unidades: una de 0-1 años, tres de 1-2 años y dos de 2-3 años.
- E.I. de "La Paz": 115 plazas, distribuidas en 8 unidades: dos de 0-1 años, tres de 1-2 años y tres de 2-3 años.

SEGUNDO.- El calendario de la convocatoria es el siguiente:

- Del 01 al 10 de abril, solicitud de reserva de plazas para niños actualmente matriculados que deseen continuar en las escuelas infantiles municipales el próximo curso.
- El día 23 de abril se anunciarán las vacantes existentes en cada nivel y ese mismo día se abre el plazo de presentación de solicitudes de nueva incorporación hasta el día 9 de mayo.
- Desde el 9 de mayo y hasta el 17 de junio se procederá a la baremación de las solicitudes, siendo este último día cuando se hará pública la lista provisional de admitidos con su correspondiente baremación, abriéndose un plazo de reclamaciones desde el día 19 al 30 del mismo mes.
- El día 10 de julio se publicará la lista definitiva de admitidos, que dispondrán de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva para aceptar o renunciar a la plaza.
- La formalización de las correspondientes matrículas será del 10 al 25 de julio en las respectivas Escuelas Infantiles.

La tramitación de esta convocatoria y la admisión a las Escuelas Infantiles Municipales se ajustará a lo dispuesto en el vigente Reglamento para la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca (B.O.P. de 30 de enero de 2019) así como a la correspondiente modificación de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de las EE.II.MM. aprobada en Pleno del Excmo. Ayto. de Cuenca de 08 de noviembre de 2018 (B.O.P. el 22 de febrero de 2019).